

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 4

En la Ciudad de Villa María a un día del mes de agosto de 2019, siendo las 09:30 horas, se reúne la Junta Electoral que entiende en el proceso de elección de Rector/a y Vicerrector/a; Decanos/as de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humanas y de Ciencias Sociales; Director/a de la Escuela de Ciencias Económicas; Consejeros/as Titulares y Suplentes del Claustro Docente (Profesores y Auxiliares) al Consejo Superior en representación de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humanas y de Ciencias Sociales, y Consejeros/as Titulares y Suplentes al Consejo Superior del Claustro Estudiantil en representación de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humanas y de Ciencias Sociales; Consejeros/as Titulares y Suplentes al Consejo Superior en representación de los Claustros de Graduados, y de los Agentes Administrativos, de Servicios y Mantenimiento; Consejeros/as Titulares y Suplentes de los Claustros Docente (Profesores y Auxiliares), de Estudiantes, de Graduados y de Agentes Administrativos, de Servicios y Mantenimiento, ante los Consejos Directivos de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humanas y de Ciencias Sociales; convocada mediante Resolución del Consejo Superior N° 172/2019, a los fines de proceder a tratar el siguiente punto:

1- Que atento la existencia de lugares de votación alejados de la Sede de esta Junta Electoral y en virtud de la nota dirigida a esta Junta por parte de estudiantes de la Sede Córdoba, luego de algunas deliberaciones, se resuelve: designar delegados de esta Junta para las Sedes distantes de la ciudad de Villa María; ello a los efectos de recibir la presentación de listas del claustro estudiantes y proveer a todo lo conducente al correcto desenvolvimiento del proceso Electoral desde el día de la fecha y hasta su culminación. A tales fines se designan a las siguientes personas:

- FEDERICO ZULIANI, en la Sede Córdoba, para las carreras de Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Ciencia Política,



Licenciatura en Comercio Internacional y Licenciatura en Desarrollo Local y Regional.

- ALEJANDRA HEREDIA, en la Sede Córdoba de la Lic. En Seguridad.
- MIRIAM BARTELLONE, en la Sede Villa del Rosario, para la carrera Medicina Veterinaria.
- GERMÁN FASSETTA, en la Sede San Francisco.

Las personas designadas en este acto estarán habilitadas para actuar y suscribir toda la documentación que correspondiera en nombre de la presente Junta.

AB. ALDO M. PAREDES
Presidente



AB. MARÍA PAULA MIOZZO
Vocal Titular

AB. JORGE A. MARTIN
Vocal Titular

DRA. MARÍA DEL ROSARIO GALARZA
Vocal Titular

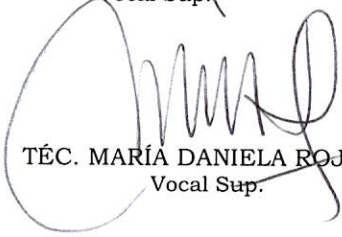
CDOR. RODOLFO H. SEPPEY
Vocal Titular



ING. MARÍA FERNANDA MIR
Vocal Sup.



LIC. MARIANO ANDREIS
Vocal Sup.



TÉC. MARÍA DANIELA ROJO
Vocal Sup.

LIC. IVAN CHARRE
Vocal Sup.